

**LA CARACTERIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA DESDE LA BASE DE LA
ÉTICA POLITICA**

FRANCELIDES NUVAN ZAMBRANO

**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO
VICERRECTORIA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
DUITAMA-BOYACÁ**

2020

**LA CARACTERIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA DESDE LA BASE DE LA
ÉTICA POLÍTICA**

PROYECTO

FRANCELIDES NUVAN ZAMBRANO

**Trabajo de grado para optar el título de licenciado en filosofía y educación
religiosa.**

DIRECTOR DEL PROYECTO

PADRE HUGO ALFONSO AGUIRRE CHAPARRO

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO

VICERRECTORIA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA

DUITAMA-BOYACÁ

2020

Notas de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

AGRADECIMIENTOS

A Dios nuestro Señor, que me ha permitido luchar y estudiar con todo el ánimo para estar hoy en día en este sitio y dispuesto a retribuir a sus bendiciones con mucho esfuerzo a la educación colombiana.

A la Universidad Santo Tomás que me abrió las puertas y me dio la oportunidad de lograr mis sueños en la institución.

A cada uno de los docentes quienes me facilitaron los medios humanos y físicos para la elaboración de dicho trabajo.

Al padre Hugo Aguirre docente, orientador y tutor de este proyecto, por sus valiosas orientaciones para llegar a la culminación de este trabajo.

A mi familia quien con su esfuerzo me dio su apoyo moral y económico para lograr esta meta propuesta.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
1 CAPÍTULO 1: PRELIMINARES	9
1.1 Descripción, Delimitación Y Formulación Del Problema	9
1.2 OBJETIVOS.....	14
1.3 Justificación.....	15
1.4 Estado De La Cuestión	18
1.5 Contexto y Sujetos De La Investigación	28
1.6. Sistema Metodológico	32
2. CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA	35
2.1. Democracia en el entorno educativo	35
2.2. Educación para la convivencia democrática.....	37
2.3. Pedagogía y didáctica de la democracia	40
3. CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN ...	42
3.1. Encuesta y debate realizado a los estudiantes de decimo y once y las apreciaciones de los estudiantes respecto a la democracia.	43
4. CONCLUSIONES.....	53
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56
7. ANEXOS.....	59

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1: Zona de influencia	29
Figura 2: Estructura de la Institucion educativa	30

INTRODUCCIÓN

Hoy en día hay una gran responsabilidad ante el sentido propio de la búsqueda de la verdad, en que cada ser humano tenga el descubrimiento de un pensamiento y de una conciencia, a través de la educación que constantemente se nos está pidiendo a cada uno de los cambios del estudiante. Como del mismo docente particularmente el profesor es esa persona que debe capacitarse diariamente, en el descubrimiento y a su vez en el arte de la filosofía, como en la ética de que como el alumno aprenda el significado de la democracia y que diariamente la vaya relacionando con su pensamiento, libre y con una conciencia que le permita descubrir un razonamiento del bien y del mal, y por eso se debe resaltar la democracia que en las instituciones se está formando como una apatía al no del descubrimiento de la esencia de un pensamiento libre y autónomo en que debemos enfocarnos en todo momento, en todo instante por eso quiero resaltar la caracterización de la democracia.

Desde la base ética política desde perspectiva filosófica por eso digo que es un valor social, que promueve a una decisión de desarrollar un nivel de cultura implementado globalmente desde nuestro propio pensamiento, y enfocándolo en cada una de las aulas en donde llegan cada uno de los estudiantes o educandos abrir esa mente, al descubrir esa fascinación por un saber por una ansia de tener una visualización hacia un futuro y hacia el mismo presente, por eso nuestras escuelas y colegios. Deben promover actividades para el aprendizaje democrático, en un principio de cumplimiento de normas éticas sociales y filosóficas, al amor propio de la esencia del saber por eso es responsabilidad de cada uno de nosotros como guiadores

de esa luz de un saber de un descubrimiento encaminado, en que podamos aprender para nuestra propia vida y a su vez poderlo transmitir a nuestros hogares que son el núcleo de formación en los valores, y en una toma de decisiones del respeto y de la igualdad de lo que cada uno pensamos teniendo una democracia de libertad de pensamiento siempre enfocada hacia la superación del mismo hombre en la búsqueda de su camino y de su crecimiento de su luz en una verdadera propia esencia del saber desde lo intelectual como todo lo que nos rodea en el mundo.

1 CAPÍTULO 1: PRELIMINARES

En este primer capítulo hablo de la descripción, delimitación y formulación del problema, lo cual me lleva a la justificación en la cual se desarrolla la importancia de esta investigación.

1.1 Descripción, Delimitación Y Formulación Del Problema

Para realizar la descripción de mi proyecto debo decir con claridad que realmente se tenga presente el sentido propio y la realidad del estudiante y a su vez con la sociedad, sea realmente necesario resaltar la importancia de la democracia que debe ir más allá de lo que es un sistema educativo sino personal hacia cada uno de los estudiantes, demarcando su conocimiento y su esencia en la búsqueda de la verdad y de cuál es el papel que él representa como individuo de una sociedad, teniendo los pilares del propio conocimiento de la parte política que debe insertarse en los organismos de la preparación de cada uno de los educandos en el sentido propio de la educación del derecho, de la democracia desde una parte filosófica que permitan tener hábitos de un sistema escolar y funcionamiento concreto dentro del cual se reconoce sus derechos y deberes consigo mismo.

Con relación a la delimitación el individuo dentro de una sociedad, hace que la implantación de la ética sea una arraigada manera de valorar las actuaciones del ser humano en la vida pública de este, por ende el contenido hace referencia a los valores intrínsecos de

las estructuras sociales y los axiomas fundamentales de la democracia, frente al actuar en la toma de decisiones, por tanto la población juvenil y los educandos más exactamente, son esenciales en el fortalecimiento de la democracia, pero no con una concepción simplista de concepto, sino al contrario como una forma de vivir, de pensar y de actuar.

Dentro de la formulación del problema con esto pretendo fortalecer la democracia y la participación en la gestión de cada uno de los alumnos en el centro educativo, y poder regular cada una de las etapas de la democracia desde las características de la ética política desde un punto filosófico, y poder explicar a grandes rasgos la importancia en que cada estudiante tenga su conocimiento sobre los organismos de gobierno, que le permiten una libre expresión de la búsqueda del sentido propio de su autoconocimiento moral y su conciencia en que son libres de tomar su propia voluntad y toma de decisiones al momento de utilizar los diferentes tipos de ejercicios en la búsqueda de la democracia, incorporando unos cambios en el pensamiento y en la civilización de su propia realidad de sus ser de su autonomía como hombres libres.

Según el planteamiento del problema la sociedad frente a su realidad, hace que se observe, cada uno de los aspectos que ella abarca, por tanto, desde un análisis social, puedo enunciar, que la pérdida de valores, siendo estos, la base fundamental, para la convivencia como ciudadanos, la falta de ellos, destruye la armonía que debe existir en un grupo humano, que quiere denominarse civilizado y que ha establecido normas de conducta tanto sociales como jurídicas; pero Colombia, en sus circunscripciones territoriales, tanto pequeñas y medianas, como son los Municipios y Departamentos, refleja esa problemática generalizada

(pérdida de valores), y uno de esos grandes factores es el enfrentamiento armado, que obviamente tiene como consecuencias gentes desplazadas, atemorizadas, formación de movimientos violentos; y aunando a ello, el desequilibrio económico que se vive y es visible frente a nuestra región latinoamericana, ya que mi país es uno de los países más desiguales donde hay una gran mayoría de pobres y una minoría de ricos, que incluso trasgreden las raíces culturales que son fuente de conocimiento de los pueblos para aumentar sus intereses económicos.

A nivel político, dentro de un análisis superficial, me permite observar que un número importante de dirigentes han sido condenados por corrupción, con el delito de peculado por apropiación indebida de dineros, pertenecientes al tesoro público, dejando así, desahuciado, la financiación a la educación, la salud y demás, que son fundamentales para el desarrollo de una nación; podemos dar como ejemplos: el incumplimiento de los contratos para mayores adiciones, las adjudicaciones de contratos a empresas y personas que no cumplen con los requisitos exigidos por la ley, la desviación de los recursos económicos destinados al cumplimiento de programas, para un desarrollo de la calidad de vida de los colombianos. Todos y cada uno de estos factores generan como consecuencia en la población juvenil un descontento general y una sólida apatía frente a la práctica de la democracia.

La población juvenil y educativa, del colegio José Celestino Mutis de Sogamoso, viven ese conjunto de factores, que más arriba describo, por lo cual, generan unos prejuicios frente a la toma de decisiones o participación política, siendo perjudicial para el desarrollo de la democracia, debido a que no ven que el poder, son ellos y así pueden propiciar cambios

dentro de nuestra organización jurídica, por ende, es necesario concientizar la necesidad de comprensión de esa formación democrática para cuando adquieran la calidad de ciudadanos en ejercicio.

Los educandos bajo un contexto descrito por la violencia, desequilibrio económico y pérdida de los valores culturales, permite esa posibilidad de emprender una lucha desde las aulas de clase hasta la realización de los cimientos reales dentro de un contexto que aún no es favorable, por ello, como ejes fundamentales y centrales son los estudiantes, y bajo el entendido de su realidad como personas y como individuos razonables, que ocupan un lugar dentro de una organización denominada civilizada, se presenta la necesidad, de proponer un proyecto, desde la educación filosófica, que impulse el buen ejercicio como ciudadanos frente a la participación en un estado social de derecho, que es laico y no confesional, pero que aún es comprensible dentro de un análisis educativo de reflexión, que contiene un sinnúmero, de componentes, que nos hacen diversos, pero que también, en determinadas circunstancias nos identifican, porque el estado es como un individuo, y ese individuo, predica como fundamento la democracia, ya que, esto hace que las mujeres y los hombres, circunscritos a la nacionalidad colombiana, comprendan la importancia del ejercicio de esta.

Es de apreciar que durante el desarrollo de cada actividad en las clases se evidencia que los estudiantes tienen un desinterés total por la lectura y por la temática de la democracia, enfocada desde un punto ético y filosófico, manifestada a través del desinterés por la participación al cuestionamiento al momento del desarrollo de la temática por la dependencia de la explicación del docente y cada una de las intervenciones dadas a notar en el momento de

la explicación de cada uno de los textos leídos y enfocados en la trayectoria del sentido de la democracia encaminada al descubrimiento del sentido propio del ser. Les cuesta ser propositivos y argumentativos en sus respuestas dentro y fuera del aula, evidenciando la poca participación en estos temas, razón por la cual no se puede desarrollar y no se puede propiciar el dialogo entre cada uno, la creatividad, la imaginación, la indagación y la seguridad por la cual tienen que argumentar el porqué de las cosas, Siendo elementos esenciales para cada uno ante la sociedad.

A partir de lo anterior surge la pregunta de investigación

¿Cómo fortalecer la democracia, desde las características de la ética política en los estudiantes de grado 10 y 11 del Instituto José Celestino Mutis de la ciudad de Sogamoso?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general

Comprender y promover los valores democráticos desde la teoría y la práctica en el aula y en la cotidianidad obteniendo así ciudadanos con una formación integral en los conceptos de libertad, democracia, responsabilidad, ética, orden, autoridad, solidaridad, tolerancia respeto por la opinión ajena y que sean protagonistas en las decisiones generales de la sociedad.

1.2.2. Objetivo específicos

- ❖ Identificar los aspectos básicos de la democracia en un entorno educativo que permita encuadrar las debilidades y fortalezas de los educandos, frente a la realidad que nos aqueja.
- ❖ Reflexionar sobre la clasificación y orden del concepto democrático, desde el ámbito filosófico, y bajo el enfoque de una ética política, que permita una solidificación de valores y principios en un entorno social.
- ❖ Valorar y comprender los mecanismos de participación democrática, para una mayor concepción, y un mejor ejercicio de estos, por los estudiantes que en el mañana van a ser ciudadanos en pleno ejercicio.

1.3 Justificación

La democracia dentro de un Estado Social de Derecho, hace que se efectivice y fortalezca las instituciones, se enaltezca la persona como centro de la organización del Estado, por ello es indispensable poner todos los planos y aspectos que conforman al ser humano, y así entrar a la luz de su integridad tanto espiritual, material y social, para cumplir con la consigna, de una organización armónica. Trabajar en dicho proyecto desde la educación filosófica, encumbra a un nuevo ciudadano que vive de forma real su organización jurídica, es crítico y analítico de lo que pasa, de lo que hace y sobretodo de como participa, si activamente o pasivamente, desde la concepción solida de: ¿qué es la democracia?, sus principios, la influencia sobre el ser; bajo un enfoque de la ética política, es por eso que la formación de los educandos en los últimos grados del bachillerato, y que se encuentran a puertas de ser ciudadanos en pleno ejercicio, por que adquieren ese maravillosos derecho público de participación dentro de la sociedad y sus instituciones democráticas, se debe orientar bajo ese estudio respecto de la actuación en la política, el Estado, la justicia y la democracia.

Con la información obtenida en este trabajo, se busca que en los centros de educación de bachillerato especialmente en la institución José celestino mutis de Sogamoso, se fortalezca la comprensión de la dimensión de la democracia, frente a los educandos, para que así, adquieran esa posición de generadores de soluciones , y la toma del poder por los medios establecidos en la Constitución, la Ley y demás normas de menor jerarquía, ya que la base del conocimiento son los centros educativos y dando como resultado la extinción de la apatía

a la democracia, quedando está en la historia, por lo cual, se crea esos nuevos ciudadanos que reconocerán el valor que ellos tiene, como personas.

Mi investigación es importante para la universidad Santo Tomás, porque es la base sobre la cual la sociedad y la formación académica pueden dar razón a una claridad, y dar lugar a la más clara conciencia de la época, en la cual se puede reunir docente con estudiante, con la única función de buscar la verdad argumentada desde un punto filosófico intelectual con razones lógicas de la formación de la cultura del buen ciudadano encaminado en la igualdad del pensamiento, de la democracia en el respeto de la opinión de cada persona permitiendo una continuidad y enseñar a nuevas generaciones encaminados hacer profesionales, con una verdadera integridad en la toma de decisiones y la universidad determina las dimensiones académicas, científicas y humanística, permitiéndome tener unas dimensiones políticas y éticas en el marco filosófico resaltando así los valores fundamentales y una verdadera conciencia hacia el servicio de la sociedad.

Para la licenciatura es importante mi investigación porque permite una pedagogía de los derechos humanos en la evolución conservando una identidad propia de mi pensamiento en la igualdad de todos al momento de la toma de decisiones institucionales en un gobierno enmarcado.

En el instituto José Celestino Mutis de la ciudad de Sogamoso Boyacá, es importante mi investigación porque se permite el desarrollo de un pensamiento filosófico a través de la democracia, permitiendo el desarrollo y habilidades de cada uno de los estudiantes y a la libre

expresión, a una reflexión de lo mejor que debemos hacer al momento de tomar una decisión o de un debate, de diferentes temas relacionados con la política de que somos ciudadanos libres capaces de analizar lo bueno y lo malo. Y lograr que el estudiante tenga la capacidad de poder avanzar a través de un conocimiento y un razonamiento en su proceso de formación, fomentando la cultura y cultivar la sabiduría que les permita ser personas que aporten a la construcción del mejoramiento de la sociedad.

Para los estudiantes es importante mi investigación, porque se les permite encontrarse consigo mismo y que no haya una apatía ante la parte filosófica, ética y la democracia en que puede descubrir que son personas libres y que tienen una conciencia libre de lo que es bueno y malo y a su vez poder confrontar su propia toma de decisión ante una situación de defender sus principios, sus valores y su integridad como seres gracias a la enseñanza de que la constitución política nos indica, que existe una democracia libre y consiente en que el hombre es capaz de analizar lo que está alrededor de él y no dejarse influenciar por la toma de decisiones de otras personas si no que él es capaz de alcanzar su razonamiento de una libertad propia.

Para mí es muy importante es decir, es necesario el pensamiento de un sentido propio de la democracia el cual me permite analizar y concretar que la filosofía y la religión al transcurrir de los años, permite el desarrollo de un pensamiento libre encaminado a que el hombre o el ser tenga la capacidad de poder dar razón de un sentido propio de lo que es la educación, y permitir un razonamiento y una conciencia libre y consiente de las diferentes tomas de decisiones encaminadas a un pensamiento filosófico y poder construir una sociedad

con sentido humano solo así se lograra pensar en un horizonte de libertad, el respeto y el encuentro con el otro, esto es una educación efectivamente democrática con un solo objetivo que es formarse como un ser integro, analítico y objetivo.

1.4 Estado De La Cuestión

Se presenta el estado de la cuestión, en este se abordaran 10 artículos en los cuales se desarrollan temas relacionados sobre democracia desde un punto filosófico y ético y recursos en los cuales es de notar la importancia de la educación y de la formación en los estudiantes de una manera clara y dinámica, para un mejor entendimiento de la democracia con un pensamiento crítico que aportan de manera metodológica una enseñanza a través de un conocimiento y una epistemología para la investigación en curso.

1. Leiva Neuenschwander, Pedro Ignacio. (1999). Educación Para La Democracia: Recuento De Experiencias Internacionales. Estudios Pedagógicos (Valdivia), (25), 91-112.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07051999000100006>

Como lo proponen Prieto y Fielding (1999), la resignificación del sentido de las escuelas invita a concebirlas como comunidades democráticas, en las que sus integrantes tengan la posibilidad de practicar los valores que la democracia sostiene. Participación, diálogo, tolerancia, libertad de expresión, entre otros, han de ser los valores que los estudiantes debieran no sólo aprender a partir de un discurso, sino que vivir por medio de experiencias en las cuales participen, escuchen a sus iguales, debatan ideas, sean escuchados sin reproches, de modo de practicar el diálogo en un contexto de convivencia democrática.

2. García, J. G. Construir La Democracia En El Aula De La Escuela Normal, El Sendero Desde La Formación Ciudadana.
<http://www.conisen.mx/memorias2019/memorias/1/P122.pdf>

Desarrollar la práctica docente a partir del reconocimiento de que la democracia es una forma de interrelacionarse con el otro en los contextos micro sociales en los que nos desenvolvemos en el día a día, y que uno de estos contextos, lo constituye el aula de la escuela normal, implica generar y asumir pautas de comportamiento basadas en el respeto, la empatía, la tolerancia y el respeto a la libertad de pensamiento y expresión en los procesos de interacción estudiantes-docente. Desde esta perspectiva, el aula adquiere el papel de un escenario formativo, al plantear como eje de la acción pedagógica el actuar y el esfuerzo compartidos en los que se construyen metas comunes; se asumen decisiones consensuadas y se conjugan aspiraciones, intereses y expectativas desprendidas de las historias de vida personales. En el ámbito educativo, es el ejercicio de una práctica que parte de valores y presupuestos éticos que orientan un marco de acciones e interrelaciones. Una forma de ser y de estar, de relacionarse con los demás y de preocuparse por lo común (no exclusivamente de gestionarlo).

3. Rama, G. W. (1978). Educación y democracia.

<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28561/S7800348.pdf?sequence=1>

Ante este panorama, el papel de la educación como condición social del funcionamiento de la democracia deviene muy complejo; no basta tener fe en la universalización de la educación básica, o solicitar mayor democratización en el acceso, o considerar que la educación es un ámbito neutral en el que se desarrolla la personalidad al margen de las contradicciones de poder, clase e ideología de la sociedad. Los condicionantes externos son pre-requisitos claves del proceso educativo, pero cada vez más la sustancia del conocimiento que se trasmite, la forma en que se desarrolla la capacidad de razonamiento y las condiciones autoritarias o democráticas de la relación pedagógica, devienen los sensibles mecanismos en los que se procesa tanto el conformismo como la libertad para participar en una sociedad sustancialmente democrática.

4. Vásquez, G. H. (1995). Ética comunicativa y educación para la democracia. Revista Iberoamericana de educación, 7, 65-91. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/110408.pdf>

En términos generales, se trata de plantear las relaciones entre ética y política, mediadas por el proceso educativo. Estas pueden establecerse desde diversas concepciones de lo político y también de lo ético. Aquí se opta por una metodología quizá extraña: en lugar de acentuar las diferencias entre las diversas versiones contemporáneas de la ética, quiero ensayar una forma de argumentación que las relacione, sino necesariamente a todas, por lo menos sí a algunas de las más relevantes en la discusión actual.

5. Ramírez, L. G., Sanabria, J. A., Zavala, J. J. A., & Ysea, F. C. (2019). Educación para la ciudadanía y la democracia: El equilibrio del poder. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 4(6), 71-89. http://dhnet.org.br/educar/mundo/a_pdf/rodino_educacion_vida_democracia_metodologia.pdf

Estos objetivos apuntan construir prácticas de interrelación, de organización y de gestión colectiva. Al decir “prácticas” decimos acciones, conductas cotidianas concretas que, precisamente por ser de naturaleza democrática y respetuosa de los derechos humanos, deben ser cocientes y asumidas libremente. Desde esta perspectiva se rechaza cualquier adoctrinamiento dogmático o influencia condicionante que pretenda producir respuestas automáticas y mecánicas. Por el contrario, la meta es formar sujetos para una acción autónoma, crítica y responsable guiada por principios éticos.

6. del Arte, U. E. (2006). Educación para la Democracia y la Formación Política en Colombia: 1980-2006. https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=0542e15d-db35-53e5-b3c4-ccb91dbe4455&groupId=252038

En la última década se ha acrecentado el interés por la educación para la democracia y la ciudadanía en Colombia. Este fenómeno ha ocurrido tanto desde una perspectiva teórica como desde una práctica. Y el contexto histórico e institucional en el cual se ha enmarcado esta evolución de las prácticas educativas centradas en la enseñanza de la democracia y la

formación política. Antes que nada, resulta importante aclarar que la educación para la democracia ha mutado a través de los años, algunas veces incorporando conceptos y otras veces eliminándolos. Estos cambios han ocurrido a medida que se han transformado las ideas sobre la democracia o sobre la educación cívica. Sin embargo, la transformación no se ha reflejado únicamente en los conceptos. Las prácticas y las metodologías de enseñanza también han sufrido modificaciones.

7. Millán Barbosa, A. J. (2016). “Dime qué te enseñan y te diré en lo que crees”: conceptualizaciones y percepciones estudiantiles sobre la democracia a partir de las experiencias suscitadas por las prácticas de formación democrática adelantadas en un colegio público de Bogotá (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario). <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/12601>

Apropósito de la cátedra de constitución y democracia, esta se imparte, en conformidad con la ley general de educación, bajo el nombre de ciencias políticas y económicas y su propósito es formar a los estudiantes de grados superiores (décimo y undécimo), en las habilidades y conocimientos necesarios para el pleno ejercicio de la ciudadanía y la convivencia tanto en el entorno escolar como fuera de él. Como bien sugiere el título de la asignatura en la misma se abordan dos grandes temas los cuales son: la formación política y los conocimientos asociados a la economía, esta decisión institucional de fusionar ambos contenidos en la misma asignatura está amparada bajo la autonomía institucional que da libertad a las instituciones educativas de construir el currículo educativo y configurar los contenidos, nombres y planes y estudios de las diferentes asignaturas conforme

a los proyectos planteados por la misma institución los cuales ha de responder a las expectativas y necesidades del contexto en el que se sitúa el entorno de la educación de la democracia.

8. Peruano, C. F. (2017). Plan de acción para la convivencia escolar democrática.
<http://www.lfrancope.edu.pe/archives/2016/matricula/10-CONVIVENCIA-ES.pdf>

Convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca. Esta implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias y los puntos de vista de otros. La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir. La convivencia en el marco escolar es la relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: alumnos, docentes, directivos, administrativos, padres de familia y personal de apoyo.

9. Sermeño, Á. (2006). Democracia y participación política: los retos del presente. Andamios, 2(4), 7-33. <http://disde.minedu.gob.pe/handle/123456789/4876>

En la educación formal, la institución escolar es un espacio de socialización fundamental (Durkheim, 1976). Allí ocurren las primeras experiencias de pertenencia a una institución con normas, reglas y prácticas de interacción que brindan oportunidades para la convivencia, la participación y la regulación de conflictos (Ames, 1999; Tallone, 2010), y permiten desarrollar competencias ciudadanas. Al respecto, algunos estudios comprueban

que los individuos con mejores niveles educativos son los que suelen estar más informados, ser tolerantes, valorar instituciones democráticas y demostrar un mayor compromiso político (Hillygus, 2005 en Veramendi, 2012; Glaeser, Ponzetto y Shleifer, 2006; Schwartzman, 2008 en Veramendi, 2012).

Sin embargo, se sabe que las creencias de los profesores sobre la democracia o la ciudadanía son diversas. En algunos colegios, estas se fundan en principios democráticos explícitos y apuntan al constante ejercicio crítico y reflexivo como estrategia para la formación ciudadana, mientras que en otros los profesores tienen más bien una visión que asocia la ciudadanía fundamentalmente a los desfiles y a la celebración de actos cívico.

10. Jiménez, A. B. (2011). Escuelas rurales y educación democrática. La oportunidad de la participación comunitaria. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 14(2), 105-114. <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217019031009.pdf>

Las experiencias sobre escuelas democráticas de cualquier ámbito que se han analizado a lo largo de los últimos años nos invitan a pensar que la participación no es una acción abstracta, intangible, sino una práctica palpable que se desarrolla dentro y fuera de los centros escolares (APPLE & BEAN, 1997; FEITO, 2009). Estas experiencias traen consigo la necesidad de reflexionar sobre el concepto de individualidad y colectividad, aspecto explorado desde las visiones liberales y comunitarias, respectivamente. La visión liberal, aplicada a la escuela, suele descartar la interdependencia, la responsabilidad compartida y las creencias colectivas; por el contrario, estimula los derechos individuales y de la vida privada.

En este sentido, las propuestas comunitarias de Arthur (1999), por ejemplo, nos llevan a compartir el planteamiento de que los modelos de bien común y justicia social como metas de escuelas de participación democrática se consiguen a través de sus comunidades, con obligaciones y compromisos compartidos. Se trataría de profundizar en las responsabilidades colectivas hacia el bien común, y sus escuelas como servicios mutuos.

Como objetivo la democracia es el propósito de crear una conciencia libre y autónoma como alternativa y así como una actividad de la igualdad del hombre consigo mismo con el fin último de contribuir a la creación de un movimiento político encaminado a su propio ser en el sentido propio de unos valores que se adquirieron por derecho pero que tienen unos derechos los cuales están enmarcados desde una parte del razonamiento de una constitución que nos permite la libre expresión.

Puedo reconocer y analizar que el protagonista de los jóvenes es muy poco o muy bajo que realmente el que tiene el conocimiento real es el docente en los actores relacionados con el sentido de la democracia y los diferentes ámbitos sociales se mantiene un proceso educativo ya sea porque el docente está calificado al impartir dicho pensamiento o conocimiento hacia las personas implicadas por el cual es de notar el desarrollo del aprendizaje en relación con la convivencia democrática utilizando un lenguaje apropiado que necesariamente tendrá una estructura y unas bases sólidas al momento de la enseñanza.

Como a modo de conclusión dicho anteriormente

La democracia es un medio de convivencia y de armonía entre cada uno de los seres humanos, es de notar que es un camino que está enlazado con un conocimiento, un razonamiento, una moral, y una conciencia bien formada en la búsqueda de la verdad, alcanzando un bien común en una sociedad que se construye y se realiza una práctica desde los contextos sociales como familiares la escuela y la comunidad son los marcos institucionales de la sociedad formando personas integrales y conscientes de la toma de decisiones.

Generar una armonía social y ambiental de una convivencia en el aula que sería el segundo hogar de cada uno de los educandos, hacia su propia enseñanza que los va a engrandecer en el conocimiento y las doctrinas enseñadas por el docente de una manera concretas, directas, y analíticas, y poder asumir cada una de las conclusiones que ha desatado en el trayecto de su vida como eje de la práctica educativa, a partir del actuar de su ser y su naturaleza vinculado a una sociedad o a un grupo determinado.

Analizar en los estudiantes porque la ética nos conlleva a la democracia permitiendo al estudiante una verdadera toma de conciencia en el reconocimiento de los valores sociales y familiares descubriendo su propia realidad en caminados hacia su propio proyecto social que representa la práctica de una ciudadanía activa, con unos cimientos en el reconocimiento en las diferentes diversidades culturales, educativas, sociales y económicas a través del análisis de la reflexión fundamentando su ser.

La metodología utilizada en el desarrollo fue un proceso de investigación acción y participación, donde se resaltan los valores de los educandos, es un análisis de actividades de enseñanza del conocimiento de la democracia en beneficio de la comunidad educativa de los grados 10 y 11 mediante la observación, los participantes de cada uno de los dos grados se pudo estudiar el problema de la falta de creación del conocimiento de la democracia en cada uno de los estudiantes, resaltando su inquietud sobre porque de las cosas y de la importancia de la democracia en la participación, en caminata en una sociedad humana se buscó información con ellos y a su vez hacerlos parte del sentido propio de la identificación de las causas del problema y posibles alternativas de solución, se llevó a una reflexión y cada uno de los estudiantes se comprometieron a realizar una reflexión a capacitarse y mejorar las situación problemática mediante la formación de actitudes hacia la comunidad o sociedad desde el punto de partida de toma de decisiones transmitidas a través de la enseñanza de la democracia y de la ética siendo un valor fundamental en la esencia del hombre.

Se tuvo en cuenta también un programa de actividades donde se debatió con los estudiantes, sobre el sentido de la democracia enmarcada en la constitución política, donde se notó una continua participación de cada uno de los estudiantes donde se pudo analizar el aprendizaje de los valores y de los recursos de cada uno de los medios utilizados para ejecución de la enseñanza, de los principios fundamentales de la ética en marcada en la democracia, siendo un centro social comunitario y a su vez sensato y claro en cada una de la toma de decisiones, resaltando su razonamiento conocimiento y su libre voluntad en la expresión de sus ideas coherentes, sensatas, analíticas y objetivas en el desarrollo de una buena convivencia.

Es de resaltar que la institución José Celestino Mutis, fue un eje fundamental porque fue el centro de los participantes que son los estudiante, además siempre estuvieron abiertas las puertas para realización de los encuentros de la transmisión de la enseñanza de una manera objetiva que fue la filosofía, buscando paso a paso la ayuda de la ética para poder comprender el sentido propio de la democracia y que cada uno de los estudiantes pueda enamorasen de una manera hermosa y que sea agradable y cautivadora las palabras para que se pueda de notar que si existe la igualdad en la toma de decisiones porque somos libres y somos conscientes de lo que hacemos, sea el bien o el mal.

Con esto se pudo notar y se dio a conocer vivencias, actitudes, experiencias, creatividad por parte de los integrantes de la comunidad educativa.

1.5 Contexto y Sujetos De La Investigación

1.5.1 Descripción del contexto.

En los grados 10 y 11 es de notar el poco conocimiento, y de la necesidad del sentido o del significado de la democracia, que es dada desde el momento de nuestro nacimiento y durante toda nuestra vida. Es claro porque cada persona es libre de tomar sus propias decisiones sin pensar que pueden acarrear consecuencias, desde una parte filosófica permite que cada uno de los sujetos tengan esa oportunidad de poder entender, que pueden interrogar en cada momento porque somos libres y conscientes de que existen deberes y derechos, y a su vez que haya una ética que alcanza un análisis de cada uno de los valores encaminados a la búsqueda de la verdad, por eso es necesario que los estudiantes puedan comprender el sentido propio de una democracia encaminada a un despertar del conocimiento como seres humanos.

Ubicados en un mundo en el cual nos permite el constante dialogo, en el interrogante de porqué de las cosas y poder responder con unas bases claras y concisas de que tenemos una conciencia bien formada a través del conocimiento de una moral centrada en la libre expresión de nuestro ser, gracias a esto el educando alcanzara la capacidad de enamorarse del sentido propio del porque existe la democracia desde un punto filosófico.

1.5.2 Zona de influencia.

La Institución Politécnico José Celestino Mutis ubicada en Sogamoso Boyacá zona urbana con dirección calle 13 n° 10-86 cuenta con los niveles de educación media, básica, secundaria y bachillerato para jóvenes y adultos para que terminen sus estudios.



Figura 1: En esta imagen se muestra la ubicación de la Institución educativa José Celestino Mutis -Sogamoso. (Tomado de: <https://goo.gl/maps/3N34CkSRa5qw4jPN9>)

La institución educativa se encuentra en el centro de la ciudad en unos de los sectores más emblemáticos y antiguos, alrededor se encuentra el parque principal, droguerías, centros comerciales, bancos, restaurantes colegios y teatros. Al pasar de los años se han presentado problemas de delincuencia común trayendo como consecuencia robos, atropellos hacia la integridad de las personas y problemas de drogadicción, afectando la integridad y el buen comportamiento de las personas que se encuentra alrededor del colegio.



Figura 2: En esta imagen se muestra la estructura de una sede donde se encuentra ubicado la Institución educativa José Celestino Mutis en Sogamoso (Tomado de <https://goo.gl/maps/xBpRdV7FJoDYitRy9>.)

15.3. Los sujetos de la investigación

Los sujetos de la investigación son jóvenes y adultos entre las diferentes edades son estudiantes de bachillerato de grado 10 y 11 de la institución educativa José Celestino Mutis. La población está conformada en modalidad mixta en el mismo nivel de escolarización, los estudiantes provienen de núcleos familiares no bien constituidos por las situaciones económicas que se presentan en los diferentes hogares, por lo que a nivel material no lo tienen todo, situación que influye de una manera radical en la postura crítica del entorno que los rodea.

En la relación con la parte académica, en los estudiantes se evidencia que les falta un poco más de crítica argumentativa, al momento en el cual se encuentra en la posición de un debate en diferentes temas como pueden ser; filosóficos o de las diferentes materias vista por ellos en su ciclo académico. Siendo importante un análisis de que realmente lo que sucede al momento de recibir y realimentarse en los diferentes tipos de conocimiento para que puedan superar las dificultades que se presentara en el momento de acceder a sus estudios superiores y que puedan alcanzar las metas esperadas, para tener una realización personal consigo mismo y lograr sus proyectos de vida.

1.6. Sistema Metodológico

En este momento se presenta la metodología de la investigación. En un primer momento, se explica el tipo de investigación que se asume en este trabajo es cualitativo; en segundo lugar, se presenta el enfoque epistemológico adoptado, que para la presente investigación es el enfoque fenomenológico y en tercer lugar el método de investigación que para este caso es investigación participativa, y en cuarto para la recolección de información se realiza la encuesta y el debate.

La metodología utilizada de una manera lógica es de un carácter investigativo, porque permite una participación directa con el estudiante y a su vez con todo lo que está relacionado en su entorno social, donde se resalta cada uno de los valores previos a su propia formación humana, con un principio ético y moral que conlleva a una claridad directa y lógica de la manera de interpretar la democracia y a su vez nos quiere decir que realmente existe una convivencia de la relación de los valores éticos.

Que son de un estudio político porque resalta deberes y derechos del hombre con la sociedad, resaltando la cordialidad, dialogo y escucha de una ética tan profunda como la misma moral, de una conciencia que desarrolla por qué el estudiante da la respuesta de sus acciones consigo mismo y con la humanidad, dando unos valores de libertad y de opinión dado a notar, que existe unas costumbres que se vienen formando desde el núcleo familiar, en la que participan los padres y a su vez maestro y alumno. Por eso la filosofía les permite tener un análisis más coherente y de reflexión el de cuestionarse de todo lo que está alrededor de ellos, de una manera permanente y clara ante todo, y de sus propias acciones siendo un

conjunto en donde se observa el mejoramiento y el proceso de su integración con una comunidad.

Según Héctor Lerma (2009) la investigación cualitativa se refiere a estudios sobre el quehacer cotidiano de las personas o de grupos pequeños. En este tipo de investigación interesa

lo que la gente dice, piensa siente o hace; sus patrones culturales el proceso y significado de sus relaciones interpersonales y con el medio. Su función puede ser describir o generar teoría a partir de los datos obtenidos. (P 40).

Mi investigación es cualitativa porque está relacionada al campo educativo, en el cual se está desarrollando el acercamiento a grupos pequeños, los cuales tienen una apatía hacia la democracia donde se puede desarrollar con ellos cada una de las inquietudes referente al desarrollo de una libre expresión hacia el desarrollo de la democracia encaminada a un bien común, porque cada uno de los participantes son jóvenes que aportan ideas y participan activamente durante todo el proceso de la enseñanza y del acercamiento al descubrimiento de una libre conciencia, en la toma de decisiones siempre colocando como modelos las diferentes ideas de una libre autonomía de pensamiento.

Generalmente su desarrollo no se queda solo en el aula si no se desarrolla en toda su actividad social con unas buenas bases adquiridas y transmitidas a través de una manera, de la mayéutica.

La perspectiva epistemológica en mi investigación es la Fenomenología. Da una claridad en un sentido común que nos orienta en un método que significa describir, anunciar y transmitir lo inmediatamente dado de la conciencia cuyo estudio es el objeto. Su única norma consiste en dejar que las cosas mismas se hagan realidad ante los ojos de la humanidad y patentes a lo intuitivo y relevadora pero al mismo tiempo humilde y con una sencillez filosófica.

La entrada metodológica utilizada en el desarrollo de esta práctica es la investigación participativa ya que busca describir el estado y las características de la formación y fortalecimiento de la democracia en los entornos educativos bajo una mirada la ética política.

producir conocimiento y sistematizar las experiencias con el propósito de cambiar una situación social, sentida como necesidad mediante un proceso investigativo donde se involucra tanto el investigador como la comunidad, siendo esta quien orienta el rumbo de la investigación y poder llegar a la realidad del descubrimiento más notable y con una certeza clara y directa hacia el proceso del desarrollo del sentido de la democracia en los estudiantes, siendo enfocada de una manera clara, objetiva y con un significado del encuentro personal entre el individuo o estudiante y la sociedad para poder tener un mejor comportamiento ante una sociedad teniendo los parámetros claros sobre la verdad de la igualdad de los derechos.

Para Hall y Kassam (1988). Describen la investigación participativa como una actividad integral que combina la investigación social, el trabajo educativo y la acción. (P 55).

Respecto a las técnicas e instrumentos se aplicó la encuesta donde se realiza un formato con las respectivas preguntas previamente preparadas y se repartieron a cada estudiante para la recolección de información. (Ver anexo 1).

2. CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

En este capítulo el referente es epistemológico, para investigar cada uno de los procesos de la participación de nuestros estudiantes en el aula y fuera del aula, teniendo la capacidad de tener una charla con principios fundamentales en el conocimiento de la democracia, apoyándose en modelos de democracia participativa partiendo de una consideración y una argumentación de formación de la democracia, como vida que debe ser acompañada durante la formación académica, formando ciudadanos hacia la toma de decisiones en la búsqueda de un bien común siendo un conjunto de procesos (diálogo, toma de decisiones y acciones). Siendo protagonistas de la realidad en la que vivimos.

2.1. Democracia en el entorno educativo

La democracia es ampliamente reconocida como el mejor sistema político para el gobierno de un país. Esta se funda a partir de ideales como la tolerancia, la convivencia y resolución de conflictos sin violencia, la renovación gradual de la sociedad mediante el libre debate de ideas y el ideal de la fraternidad, que une a todas las personas en un destino común. De acuerdo con (Bobbio, 2001). En este sentido, la democracia se relaciona íntimamente con el respeto de los derechos humanos, la inclusión de las minorías en la toma de decisiones concertadas, el reconocimiento del otro, la legitimidad del consenso, y la autonomía de los

individuos. De esta manera, significa para una sociedad un medio importante para asegurar el bienestar y las oportunidades de sus ciudadanos.

Según (Nussbaum, 2008, 2010). La democracia suele entenderse principalmente como un sistema político de estructuración del Estado, conformado por instituciones y mecanismos legales. Sin embargo, en una concepción más amplia, es también una forma de vida en común, una cultura en la que las personas se relacionan entre sí con el fin de construir y consolidar una convivencia humana armónica que permita el bienestar y el desarrollo pleno de todos.

El conocimiento de la democracia en un contexto de la educación de la filosofía en la ética y en la religión, son conceptos muy olvidados porque el estudiante está más interesado en vivir el momento, el instante y de no alcanzar un cuestionamiento de porque la constitución política nos da unos derechos y deberes, esto se presenta por la falta de una buena socialización ante una mirada estrictamente rigurosa del proceso de la enseñanza, de darle a los estudiantes unas bases fundamentadas con unos criterios pedagógicos para que sea más entendible y más amorosa al recibir este conocimiento.

Permitiéndoles descubrir el sentido propio de la igualdad de nuestros pensamientos y de nuestras acciones al momento de una toma de decisión y así lograr un entendimiento y rescatar cada uno de los valores transmitidos desde un hogar que son las bases fundamentales de una democracia, que es pedagógica y que en las aulas se realiza más teóricamente con una enseñanza profunda y concreta de ¿Qué es la democracia? De esto podemos lograr un

razonamiento y un pensamiento en el cuestionamiento del porqué de las cosas, y así lograr dar razón de una convivencia armoniosa en una comunidad.

Esta noción de convivencia democrática se funda en el consenso intercultural, es decir, en una cultura política que hace posible la deliberación pública y la acción concertada, y que reconoce las diversas identidades según (Tubino, 2009), una «ciudadanía diferenciada», como la denominan Kymlicka y Norman (2002). La democracia, como sistema y como cultura, se expresa con mayor o menor intensidad en los distintos ámbitos sociales en un país. Como afirman Dibós, Frisancho y Rojo: hay muchos países cuyo sistema se reconoce como democrático y que, sin embargo, no despliegan la misma intensidad de democracia (sea como sistema o como cultura) en los distintos ámbitos de sus realidades sociales. Por ello, se puede afirmar que hay países con mayor o menor libertad de expresión, con mayor o menor tolerancia y reconocimiento de las diferencias, con más o con menos mecanismos reales de participación ciudadana, etc. (2004, p. 1).

2.2. Educación para la convivencia democrática

Para llegar a una comprensión total del significado de la democracia y la importancia en la educación, como de los estudiantes los diferentes términos nos ofrece un alcance analítico y a su vez le permite al lector una comprensión lógica a través de un análisis del razonamiento y pensamiento en la búsqueda del conocimiento. A continuación se explica algunos conceptos claves en los que se basa la democracia en la educación para el acercamiento en la búsqueda de la igualdad en una sociedad, los términos a nombrar son los siguientes que son la base para una comprensión más sólida hacia el estudiante.

La Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, estableció que los cuatro pilares básicos sobre los que la educación debe estructurarse giran en torno a cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, y, por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio. Aprender a vivir juntos es aprender a vivir con los demás, fomentando el descubrimiento gradual del otro, la percepción de las formas de interdependencia y participación, a través de proyectos comunes que ayudan a las personas a prepararse para tratar y solucionar conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. “Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás” constituye un importante reto educativo. Supone alcanzar una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir, al mismo tiempo, a una toma de conciencia de las semejanzas, las diferencias y la interdependencia entre todos los seres humanos (Delors, 1997: 104).

Los fundamentos morales de esta acción educativa han sido puestos de manifiesto por Escámez: la dignidad de la persona, que es el valor fundamental, los valores que están en la base de los derechos humanos, y que se explicitan en la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político o democracia, que exige la tolerancia y la participación, la paz y la responsabilidad de llevar a cabo o realizar, en la vida social, tales valores, todos ellos, constituyen la ética de las sociedades más avanzadas (Escámez, 1997: 136).

Formar ciudadanos críticos se convierte en el objetivo fundamental de la educación para la convivencia democrática. Ciudadanos sensibles a los problemas sociales existentes dentro y fuera de la comunidad en la que viven y que puedan colaborar, en la medida de lo posible, en la resolución de los mismos. En este sentido, la formación ciudadana tiene que ver mucho con la formación en la responsabilidad social. Un ciudadano responsable es un ciudadano activo y comprometido con su entorno social. La capacidad de compromiso podría fijarse a través de un continuum que podría abarcar distintos niveles de actuación o responsabilidad. Así, siguiendo el análisis de Jordán, se pueden establecer categorías de mínimos y de máximos (Jordán, 1995: 9-10). Si pensamos en categorías de mínimos, nos encontramos con conceptualizaciones de ciudadanía de “baja densidad”. Esto sucedería con aquel ciudadano que se limita a cumplir con lo establecido, ejerce su derecho al voto, obedece las leyes y paga los impuestos. Es decir, no sale de su esfera personal o familiar. Este ciudadano mantendría unas relaciones comunitarias reducidas, con escasa implicación en la acción política. En el otro extremo del continuum situaríamos una perspectiva de máximos, es decir, una imagen de ciudadanía de elevadas aspiraciones. En este extremo se ubicaría un tipo de ciudadano que se identificase como miembro activo de la comunidad, con una conciencia nítida de sus derechos pero también de sus responsabilidades para con la comunidad.

Como indica Jordán (1995:10), dicho ciudadano viviría su ciudadanía desde el horizonte más amplio de unos principios universales, implicándose activamente para ponerlos en práctica en la vida cotidiana, siendo muy crítico y realista en este sentido, al constatar que, aunque en el plano formal se reconocen tales principios, en aquel otro real son frecuentemente quebrantados, aun cuando estén consignados en convenios e instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos y en los discursos institucionales de los gobiernos.

2.3. Pedagogía y didáctica de la democracia

El valor de la democracia en las escuelas radica en que ésta no sea solamente un ideario, sino que éste conduzca el quehacer cotidiano de las distintas prácticas que se desarrollan en los centros educativos, es decir, que la cultura escolar sea una cultura democrática, la cual se construya por medio del consenso, la transparencia y la participación. Entendiendo por democracia la "asociación general de los hombres que poseen colegiadamente el supremo derecho a todo lo que puede (la sociedad)" (a todo lo que pueda los centros escolares) (Spinoza, 1986: 338), destacando la idea de que todas las personas tienen una potencia, por tanto un poder hacer, capacidad para actuar, incidir y afectar. En este sentido democracia y libertad van de la mano, "libertad significa la capacidad de influir en las decisiones que permiten poco a poco reducir las desigualdades sociales de participación entre las clases sociales que, a su vez, permitirán combatir las verdaderas desigualdades sociales" (Genro y De Souza, 2000: 23).

Por tanto, como señalan Apple y Beane (1997: 25) "una planificación democrática no es hacer uso del derecho al voto, sino la convergencia de los diferentes puntos de vista y la búsqueda de un equilibrio entre los intereses particulares" y los de otras personas a través de procesos negociadores, desde el análisis y la reflexión crítica, siendo un requisito imprescindible para ello la libre circulación de ideas y canales abiertos y fluidos de información. El procedimiento asambleario es el que las distintas alternativas pedagógicas practican para la negociación y el consenso. En el centro educativo, la asamblea es el eje por

el que se promueve, se contrastan y se coordinan las diversas formas de trabajo, y por el que se establecen las normas de clase.

El gobierno escolar es una de las ideas más poderosas de la ley General de Educación (ley 115 de 1994), y el decreto 1860 de 1994, con lo que se pretende que los estudiantes, los profesores, directivos y personal administrativo aprendan sobre la democracia y la ciudadanía a partir de la vivencia de procesos democráticos reales. El gobierno escolar brinda la posibilidad de que los integrantes de la comunidad educativa participen en forma real en los asuntos importantes del colegio, de manera que puedan construir y expresar sus opiniones de una forma respetuosa y crítica.

La conformación del gobierno escolar y estudiantil en la Institución, me ha llevado a dejar las prácticas tradicionales de democracia y autoridad en la comunidad educativa, ya que este sistema ha facilitado la participación activa de los estudiantes en el manejo de diversas actividades como la disciplina, el mantenimiento del establecimiento, la organización de las áreas de trabajo dentro y fuera del aula, entre otros; además de la participación en la elección del personero estudiantil.

Los estudiantes asumen la responsabilidad en forma democrática para el cumplimiento de ciertas tareas y con la orientación del maestro realizan sus trabajos, al igual que también se logra la participación de padres de familia en muchas actividades propias del plantel; sin embargo, se hace indispensable otras responsabilidades de los padres de familia, con el fin de que sigan participando activamente en la formación integral de sus hijos, comprendan y apliquen los deberes y derechos y asuman con responsabilidad toda clase de funciones.

La situación actual del país nos conduce a considerar la importancia de la formación en ciudadanía en cada una de nuestras comunidades educativas, ya que la educación comienza en casa desde muy temprana edad y por ende, es indispensable el trabajo mancomunado con padres de familia y estudiantes para garantizar que las personas en formación, reciban educación integral y la construcción de una cultura democrática.

3. CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Es de notar que a lo largo de la búsqueda de la democracia y de la misma aplicación de ella a cada uno de los educandos, se analizan los hallazgos encontrados durante todo el proceso de cada estudiante, alcance la capacidad de entender el significado propio de la democracia en los diversos instrumento de la recolección de información, dichos hallazgos serán triangulados a partir del marco referencial y mi propuesta como investigador, de tal manera se pretende cumplir y desarrollar los objetivos propuestos y a partir del recorrido metodológico, así poder establecer la importancia de la democracia en el contexto educativo en el desarrollo de sus habilidades razonamiento y comprensión de sus ideales y de su propia libertad a la que fueron llamados como ciudadanos libres y conscientes de poder tomar una decisión propia al entorno o al rol en el que se encuentra. Logrando un pensamiento lógico mediante la aplicación de los diferentes conceptos y modalidades del pensamiento filosófico, encaminado al desarrollo de las habilidades de la comprensión y del análisis en cada uno de los estudiantes de los grados decimo y once de la institución educativa José Celestino Mutis de Sogamoso.

3.1. Encuesta y debate realizado a los estudiantes de decimo y once y las apreciaciones de los estudiantes respecto a la democracia.

Se aplicó la encuesta a los 44 estudiantes del grado decimo y once de la institución educativa José Celestino Mutis, en la cual se puede obtener datos concretos sobre el comportamiento y conocimiento de los individuos en diversas acciones, porque nos permite que el proceso no sea simplemente un momento sino que sea continuo, siendo un elemento de un proceso que obliga a los participantes a confrontarse y definir cada uno de los elementos que los indaga al análisis y el cuestionamiento del sentido de la democracia.

Teniendo unos alcances de cuál es la importancia de la democracia desde un punto filosófico en el colegio, por ello debe promover y permitir cuales serían las alternativas que estimulen la participación de los estudiantes en la toma decisiones en el ejercicio de la libertad y en el cumplimiento de las normas, que fueron llamados a cumplir de una manera libre y consiente.

Según cada una de las preguntas planteadas en el desarrollo de la encuesta, y para tener una mayor claridad sobre la necesidad y en si de lo que el estudiante piensa referente al significado de democracia, y de cómo puede ser aplicada en el entorno educativo, familiar y en una sociedad. que conlleva a un comportamiento del reconocimiento del bien y del mal, como significado de una buena toma de decisiones en el momento en el que se necesita para hacer una aclaración sobre un tema determinado, en relación con nuestros derechos impartidos y recibidos de una manera consiente y libremente para poder alcanzar el objetivo de una decisión tomada, así se puede decir que realmente se tiene una conciencia bien

formada atribuida a la moral desde una base ética, y unos principios fundamentales como conocimiento filosófico del ser con todo su entorno social.

Con base a lo anterior se puede analizar lo siguiente:

La primera pregunta, sobre si los estudiantes ¿conocen el concepto de democracia?

Para Giovanni Sartori “Literalmente, la democracia es el poder del pueblo que existirá mientras sus ideales y valores vivan” (1987 P. 28). Según el inglés James Bryce, “la democracia es el estado de sociedad donde hay igualdad” (Ibíd., p. 28.). “Para el filósofo Norberto Bobbio es el conjunto de reglas procesales de las que la principal, pero no la única, es la regla de la mayoría” (1994, p.19). De acuerdo a Antonio Delhumeau, profesor de ciencias políticas y sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, “la democracia es la técnica de organización social que parte de la libertad, respeto y unidad de los individuos” (1970, pp. 33-34). Para poder organizarse de forma en que todos participen y aporten sus opiniones para un bien común en un ambiente donde haya cultura política y conciencia.

Se evidencia que el 90% por ciento de los estudiantes tienen conocimiento sobre el significado de la democracia, que es una forma de gobierno que da cabida a todos los grupos y permite tener opiniones. En la cual representa un espacio y un lugar que convergen todos aquellos pensamientos en la búsqueda de una igualdad hacia el ser humano, pero a su vez es necesario resaltar más este significado de una manera creativa pero lógica para que el estudiante no tenga apatía hacia ella, y que los hace partícipe de importantes decisiones de su país o comunidad, que les permite expresar sus opiniones y una libre libertad de que cada una

de sus voces sean escuchadas de una manera consiente, armoniosa y libre al momento de sentirse verdaderamente útiles ante una sociedad.

Logrando así la importancia de participar en un rol establecido sin que se pierda la validez o se sienta amenazada la libertad de una verdadera opinión, y que esté en nuestras manos actuar y defender nuestros derechos y deberes ante una ética y ante un pensamiento filosófico encaminado a una razón y aun razonamiento claro y directo.

Y el 10% del restante de los estudiantes de grado decimo y once respondieron negativamente, porque no tenían claro el concepto de que es la democracia, porque para ellos no existe este significado, porque no tienen libertad de poder tomar una decisión consiente, y libre desde el punto de vista de su núcleo familiar y visto desde una sociedad, porque todo es visto desde el ámbito político de no evidenciar la toma de una decisión libre y consiente, conllevando en que el estudiante no se puede enfrentar en un debate político con un tema determinado el cual no le permite debatir por el temor de argumentar su punto de vista y que sean consecuencia del irrespeto a su propia integridad.

En la segunda pregunta referente si conocen los mecanismos de participación democrática se evidencia que el 80% por ciento de los estudiantes afirman conocer los mecanismos de participación en las decisiones que los afectan en la vida política, administrativa y cultural de su entorno social, que todo individuo o ciudadano tiene derecho a participar en la conformación de la igualdad de la libre expresión de sus derechos en la toma de decisiones relacionadas desde el ámbito social, personal o como un individuo que cumple una tarea propia a su situación del rol que representa .

Siendo las herramientas que permiten ejercer el derecho a participar en las decisiones colectivas, generando unos cambios dentro de los sistemas judiciales como de su propia institución que es su colegio visto como su segundo hogar. Siendo unos mecanismos que le permiten tener una participación del pueblo en ejercicio de su soberanía el voto, plebiscito, referendo, consulta popular, cabildo abierto, y la revocatoria del mandato.

El 20% por ciento restante de los estudiantes respondieron que no conocen los mecanismos de participación, porque para ellos representa simplemente unas letras escritas en papel, porque realmente cada uno de los mecanismos son utilizados según la necesidad de las personas, siendo esto no una igualdad ante una democracia o participación desde un ámbito político, porque el que tiene el poder es siempre el que estará encabezando las leyes y no permitirá que exista una verdadera democracia y se pueda reconocer cada uno de los elementos y mecanismos que están escritos en una constitución política.

Siendo esto el daño total a la integridad de los más débiles y del olvido de los candidatos que buscan a su pueblo para ser elegidos y luego de recibir el poder se olvidan de los más pobres, y de esta manera el estudiante pierde el valor y la importancia de que no existe ningún tipo de mecanismo porque todo viene siendo lo mismo desde un principio a un fin.

En la tercera pregunta respecto si conocen estos mecanismos de participación como el voto, consulta popular, cabildo abierto, plebiscito, revocatoria y referéndum el 100% por ciento de los estudiantes dicen que el más conocido es el voto, porque es el acto por el cual el individuo expresa un apoyo por cierta emoción propuesta por la constitución política o

selección de candidatos durante una votación, y está relacionada en el mecanismo de cuando ellos escogen al personero estudiantil y el voto contiene la decisión de cada ciudadano como toma libremente sobre la persona que quiere que lo represente en un determinado cargo de elección popular, y es la manera que tenemos los colombianos de decidir entre todos el rumbo que tomara el país por un tiempo que será determinado para una evolución y un mejoramiento de nuestra vida social, en nuestro departamento o municipio y de esta manera así elegimos presidente, congresistas, alcaldes, gobernadores, concejales, diputados y miembros de juntas administradoras locales.

En la consulta popular según la Constitución Política establece el derecho de todo ciudadano a tomar parte en la consultas populares (artículo 40), mecanismo de participación ciudadana que puede ser convocado por el Presidente de la República para consultar al pueblo sobre asuntos de trascendencia nacional (artículo 104) o por gobernadores y alcaldes para asuntos de competencia del respectivo departamento o municipio (artículo 105).

Se evidencia que el 15% por ciento de los estudiantes, manifiestan el conocimiento referente a la consulta popular de participación que sirve como el eje fundamental en el proceso de elección de los candidatos asignados en Colombia, como dirigentes propios los cuales nos van a formar un país libre y consiente, ejerciendo el derecho constitucional para votar, en el entorno sobre los temas que nos competen en el sentido democrático o de trascendencia nacional de esta manera argumentan que es una libre voluntad de vincularse directamente a lo que dice la ley colombiana, de poder seleccionar un representante idóneo para el desempeño de la protección de los deberes del hombre.

El cabildo abierto con un 9% por ciento de los estudiantes, argumentan que es una forma de participación ciudadana, es la reunión que los consejos municipales o juntas administradoras locales, donde los habitantes de manera directa tienen como fin discutir asuntos de interés para la comunidad. Esto es un mecanismo de participación democrática instaurado por la constitución de 1991 es importante que lo conozca la ciudadanía y los estudiantes ya que por medio del mismo se puede hacer una discusión y tengan intereses públicos y así se tome una decisión por parte de la administración pública por el cabildo abierto.

El plebiscito con un 11% por ciento de los estudiantes, indican que es un mecanismo de participación, un pronunciamiento del pueblo convocado por el presidente de la república mediante el cual se busca el apoyo o el rechazo de una decisión de la rama ejecutiva, para el estudiante es importante conocer los mecanismos ya que por dichas instituciones se pueden apoyar decisiones de una comunidad o de la nación, es por ello que tanto el cabildo el referéndum y las demás medios de participación deben ser enseñados en las instituciones educativas.

Revocatoria del mandato según la constitución política el modelo democrático implementado en 1991 pretendió instaurar un equilibrio entre representación y participación ciudadana, de tal forma que los individuos además de elegir a sus gobernantes pudieran incidir directamente en las administraciones y en la toma de las decisiones que afectan sus territorios,

promoviendo una relación entre gobernantes y gobernados más cercana, que permitiera ejercer un mejor seguimiento y control social sobre la gestión de los asuntos públicos.

Se evidencia que un 11% por ciento de los estudiantes, manifiestan que su naturaleza atiende a un derecho político de todo ciudadano buscando así dar por terminado el mandato que se le ha conferido a un gobernador o aun alcalde cuando estos no cumplen con el programa de gobierno. Para el estudiante es importante conocer de dicho derecho político, primero para que ejerzan el voto programático y así el candidato que sea elegido cumpla con el programa propuesto por el mismo, ahora bien el fin de la revocatoria es revocar al mandatario por el incumplimiento al programa de gobierno siendo fundamental que los estudiantes conozcan de dicho derecho político frente al desacuerdo del incumplimiento del programa de gobierno.

Referéndum según la ley 134 de 1994 puede tener su origen en dos fuentes: la ciudadanía y el Gobierno. Es de origen ciudadano la propuesta presentada por una persona natural o jurídica (organización civil o política) respaldada por un número significativo de ciudadanos. Cuando la propuesta de referendo es de origen gubernamental no requiere ser respaldada por la ciudadanía, basta la voluntad del mandatario.

Se evidencia que con un 6% de los estudiantes, indican que es un mecanismo de participación ciudadana donde hay referendos aprobatorios y derogatorios, el primero busca aprobar un acto legislativo o una ley poniendo a consideración del pueblo para que decida esta si lo aprueba o lo rechaza, frente al referendo derogatorio esta tiene por objeto poner a

consideración una norma aprobada por el congreso, para el estudiante es importante porque es un medio de participación en donde el pueblo toma decisiones trascendentales.

En la tercera pregunta referente si hay apatía a la democracia el 63% por ciento de los estudiantes dicen que la hay, porque no se siente representadas o no pueden ser representadas si no tienen el poder de decisión, por tanto así mismo se puede hablar de que los grupos reducidos miran a la democracia como un elemento que genera desventaja en la toma de la decisiones dentro de un estado o dentro de la organización jurídico política de la nación.

Y el 37% por ciento de los estudiantes dicen que no hay apatía a la democracia, sobre aquellos que indican que efectivamente la democracia es el mejor sistema político para la toma de decisiones y así mismo para la elección de los dirigentes.

Es importante para los estudiantes que no exista una apatía a la democracia, porque es la que nos permite tener una participación constante en la toma de decisiones dentro de la institución educativa como fuera. Permitiéndonos alcanzar y lograr una decisión coherente hacia la elección de nuestros representantes.

Para tener más claridad y a manera de síntesis explico los resultados sobre el sentido de la democracia en la institución en cuestión.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	
ANÁLISIS	HALLAZGO
ENCUESTA	Al desarrollo de la encuesta, fue evidencia la necesidad de aplicar un conocimiento teórico pero a la vez de una manera dinámica, para que el estudiante alcance lograr el conocimiento referido a la educación sobre la democracia y cada uno de sus conceptos, y así lograr sentirse atraído por los elementos los cuales le van a permitir tener una decisión al momento de la toma de defender y contestar con verdadero sentido de razonamiento y una verdad total sobre los temas relacionados con la participación democrática, y a su vez lograr la información necesaria para engrandecer como persona consiente ante la convivencia en una sociedad y poder contribuir a la elección de la cual somos llamados en la constitución política como ciudadanos incorporados en un mundo y una sociedad.
DEBATE	Con el desarrollo del debate realizado, permite crear en el aula un ambiente de compromiso que contribuye a la formación del estudiante a preferir la responsabilidad del aprendizaje con un conocimiento y un razonamiento que le permite pasar de un enfoque pasivo a otro más activo, permitiéndoles valorar muy positivamente de aprender participando, en lugar de aprender siendo enseñados, y recibiendo información pasivamente. Siendo ellos los participantes esenciales en el crecimiento de sus propias ideas enfocadas en un mundo real, resaltando que no se quedaran callados esperando que el profesor les enseñe si no que participen en los debates dando la oportunidad de

	interactuar con el tema propuesto por el docente, a través de una dinámica de aprendizaje didáctico y poder aprender del docente como del compañero, y a su vez se destaca un ambiente armonioso en el cual todos podemos compartir de los grandes ideales que son considerados pertinentes para el pensamiento del individuo ante el mundo que lo rodea, y así poder ejecutar una clase dinámica capaz de analizar la estructura de un pensamiento democrático en que el alumno se enamore y se engrandezca como una persona necesaria y vital en un entorno familiar, social y en el mundo que nos rodea.
--	--

4. CONCLUSIONES

La aplicación de este proyecto sobre la población de los educandos de decimo y once, abre la posibilidad, de clarificar la idea de la democracia, no solo inculcando que la participación con el voto, es democracia, sino que también existen otros medios que permiten el ejercicio de la democracia, por parte de los ciudadanos.

Durante la realización de estas actividades se observan muchos cambios no solo a nivel de los estudiantes sino también de los padres de familia y docentes ya que hubo más integración, existe más comunicación entre la comunidad educativa en la medida que se iba desarrollando cada temática sobre el sentido de la democracia en nuestro entorno.

Con la realización de los debates se buscó fomentar en los estudiantes creatividad, disponibilidad, interés, entusiasmo y valores en la realización de la parte democrática, logrando una satisfacción a medida que ellos iban trabajando en el desarrollo del conocimiento de la democracia dándole la formación que más les convenía para así lograr un razonamiento y demostrar ante sus compañeros la habilidad del cuestionamiento logrando además compañerismo, integración, dialogo, libertad no solo entre maestros y alumnos sino también los padres y demás miembros de la comunidad.

Se les planteo a los docentes la importancia de rescatar el trabajo de la búsqueda de la democracia en sus entornos donde los conocimientos de ellos fueran conocidos por sus compañeros y no se perdiera una actividad de mantenimiento del análisis en la búsqueda de los saberes y el fortalecimiento de la democracia, aceptando la participación y así también contribuir con esta tarea, que permite el desarrollo a través de la realización de la democracia.

Con esta investigación pretendo lograr un conocimiento real de que es la democracia y de porque es tan importante que los estudiantes alcance la capacidad de poder lograr un razonamiento lógico, directo, y conciso que no simplemente se tome los conceptos de

democracia como teorías, sino como un análisis de comprensión que permita lograr una preparación para el presente y el futuro, y así poderlos encaminar desde un punto filosófico y ético porque somos importantes en una sociedad y en un mundo en el cual convivimos constantemente con diferentes maneras de pensar.

Lograr en los estudiantes un sentido de pertenencia en las diferentes fechas en las cuales ellos desarrollan la parte democrática, pero que no sea repetitivo sino que sea de una manera que los engrandezcan como personas, y logren incorporarse con su propio ser a través de su razonamiento y que cada uno de sus pensamientos alcancen lograr la importancia de las fechas en las cuales se desenvuelven los espacios de la participación democrática.

Gracias a este estudio y mediante la realización de la practica con los estudiantes me di cuenta que para desarrollar mejor mi labor educativa debo cambiar el ambiente de una estructura de teorías, y lograr que los estudiantes tengan un ambiente favorable al recibir el conocimiento en favor de ellos y poder lograr un conocimiento filosófico, reflexivo, analítico y del cuestionamiento de todo lo que nos rodea.

La capacitación y preparación de un maestro nunca debe terminar, pues él debe estar en una constante transformación para así mejorar en su labor pedagógica y con ello su cultura y personalidad, siendo esto una gran experiencia que adquiriré al terminar mi licenciatura en filosofía y educación religiosa. Lo voy a tomar como marco de referencia para continuar con mi labor educativa como orientador de los estudiantes que van hacer el futuro de la sociedad.

La experiencia vivida en esta investigación me permitió compartir y aprender de los demás compañeros, padres de familia y alumnos momentos de alegría y conocimiento compartidos en cada actividad desarrollada, dándome cuenta de que puedo lograr esto a través de la práctica de la cordialidad, dialogo y compañerismo que conduce a una buena optima educación.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

De Bogotá, C. D. C. (1991). Constitución política de Colombia recuperado de:
<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>

Libro Mecanismos de participación ciudadana en Colombia 20 años de ilustraciones recuperado de:
https://moe.org.co/wpcontent/uploads/2017/07/Libro_mecanismos_de_participaci%C3%B3n_ciudadana_2012.pdf

Duhem, M. (2006). La importancia de definir un concepto de calidad de la democracia. El cotidiano, 21(140), 58-66. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/325/32514006.pdf>

Sermeño, Á. (2006). Democracia y participación política: los retos del presente. Andamios, 2(4), 7-33. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v2n4/v2n4a1.pdf>

ARCHILA, M. P., & Pardo, M. (2001). Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia. Pensamiento y Cultura, 4, 255-257. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/701/70100427.pdf>

- Losada, R., & Liendo, N. (2016). El Partido " Centro Democrático" En Colombia: Razones De Su Surgimiento Y Éxito. *Análisis Político*, 29(87), 49-51. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v29n87/v29n87a02.pdf>
- Sánchez, M. G., Raga, J. C. R., Seligson, M. A., & Zechmeister, E. J. (2015). Cultura política de la democracia en Colombia, 2014. Recuperado de: https://obsdemocracia.org/uploads/data_file/AB2014_Colombia_Country_Report_v2_1_revised_W_06042015.pdf
- Barreira, C. (2013). Derechos Humanos Y Seguridad Democrática En Colombia:¿ Unequilibrio Posible? Violencia Política Y Conflicto Sociales En América Latina, 32. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qoCXBAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA32&dq=la+democracia+en+colombia&ots=InxQngRkoJ&sig=7k6p33CEw_n_fZIDbPuNmtOdNB0#v=onepage&q=la%20democracia%20en%20colombia&f=false
- Contreras, S. L. P. (2007). Sistema político y democracia en Colombia. Redes de inclusión en los años sesenta y noventa una aproximación desde la Teoría de los Sistemas. *Diálogos de saberes*, (26), 191-230. Recuperado de: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/2067/1579>

Benítez, A. R. R. (2019). Estrategias metodológicas utilizadas por los profesores para la enseñanza de la cultura democrática en el nivel medio en dos colegios de Asunción de gestión oficial y privada. *Revista Científica Estudios e Investigaciones*, 8, 35-36. Recuperado de: <http://revista.unibe.edu.py/index.php/rcei/article/view/322/282>

Serón, A. G., & De Procedencia, I. N. S. T. I. T. U. C. I. Ó. N. Título: El Liderazgo Y La Gestión De La Cultura En Las Organizaciones Escolares. Estudio De Casos De Colegios Innovadores Afiliados A Una Pedagogía De Autor GRUPO DE Trabajo: Sociología De Las Organizaciones. Sesión 4ª: Poder, Ética Y Democracia En Las Organizaciones. Recuperado de: <http://webcasus.usal.es/orgyprof/Difusion/GUERRERO-ALICANTE.pdf>

Lipson, L. (1985). Filosofía de la Democracia. *Revista Facetas*. Tomado de: *Journal of International Affairs* de Nueva York. Recuperado de: <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Filosofia%20de%20la%20democracia.pdf>

7. ANEXOS

Anexo 1. Encuesta



LA CARACTERIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA DESDE LA BASE DE LA ÉTICA POLITICA

1. ¿Conoce el concepto de democracia?

☐ Si☐ No

2. ¿sabe que existen mecanismos de participación democrática?

☐ Si☐ No

3. Cuáles de estos conoce:

☐ Cabildo abierto☐ Referéndum☐ Consulta popular☐ Voto☐ Plebiscito☐ Revocatoria del mandato

4. ¿Cree usted que hay apatía a la democracia?

☐ Si☐ No

5. Alguna propuesta

Anexo 2. Graficas de los resultados

Estudiantes colegio: JOSE CELESTINO MUTIS

Población: juvenil educando.

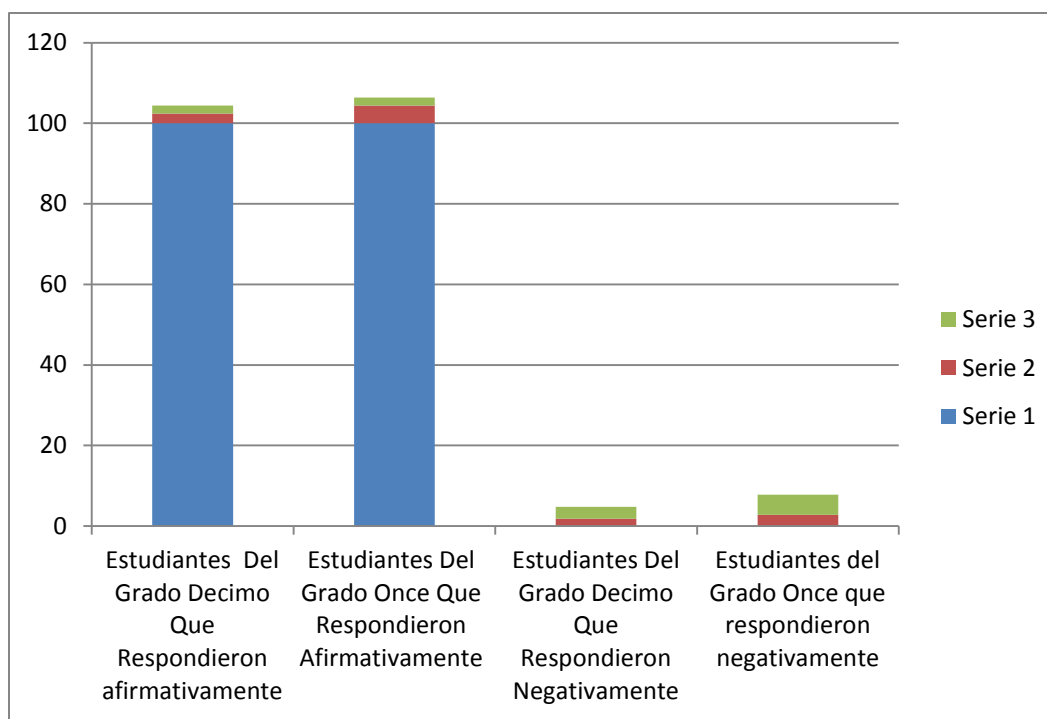
Número de estudiantes, grado decimo: 25.

Número de estudiantes, grado once: 19.

Total: 44.

Pregunta número uno:

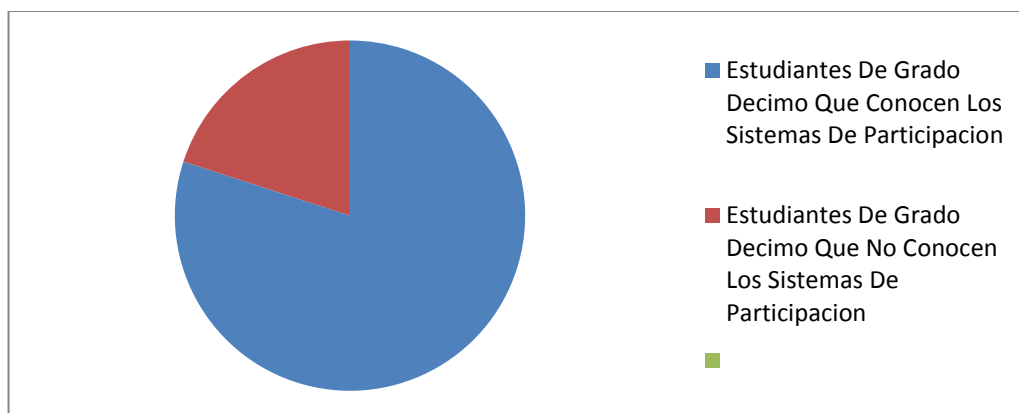
¿Conoce el concepto de democracia?



Dentro del análisis de resultado podemos concluir que la población estudiantil conoce del concepto de la democracia.

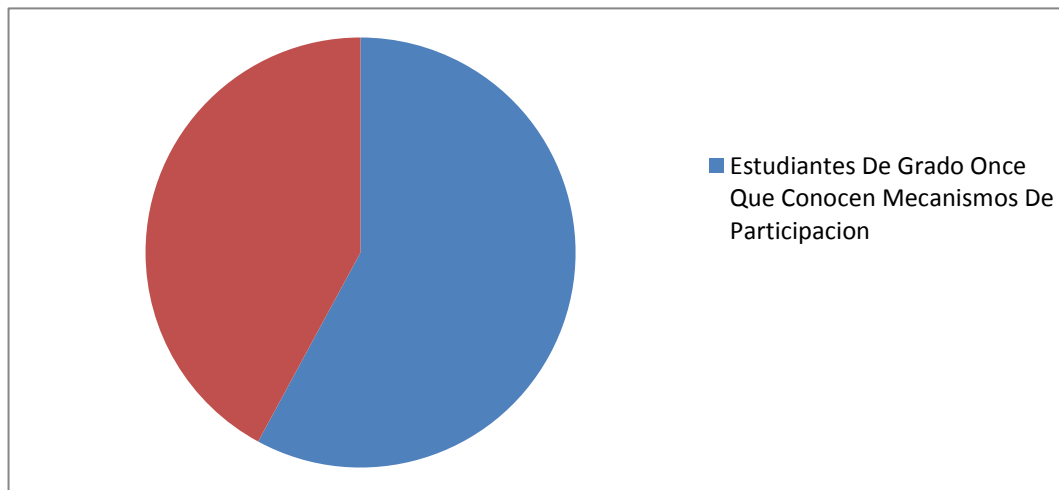
Pregunta número dos:

¿Sabe que existen mecanismos de participación democrática?



Los estudiantes de grado decimo que conocen son un 80% de estos, y el número es de 20 personas.

Los estudiantes de grado decimo que no conocen los sistemas Participación es el 20 % número de individuos es de 5.



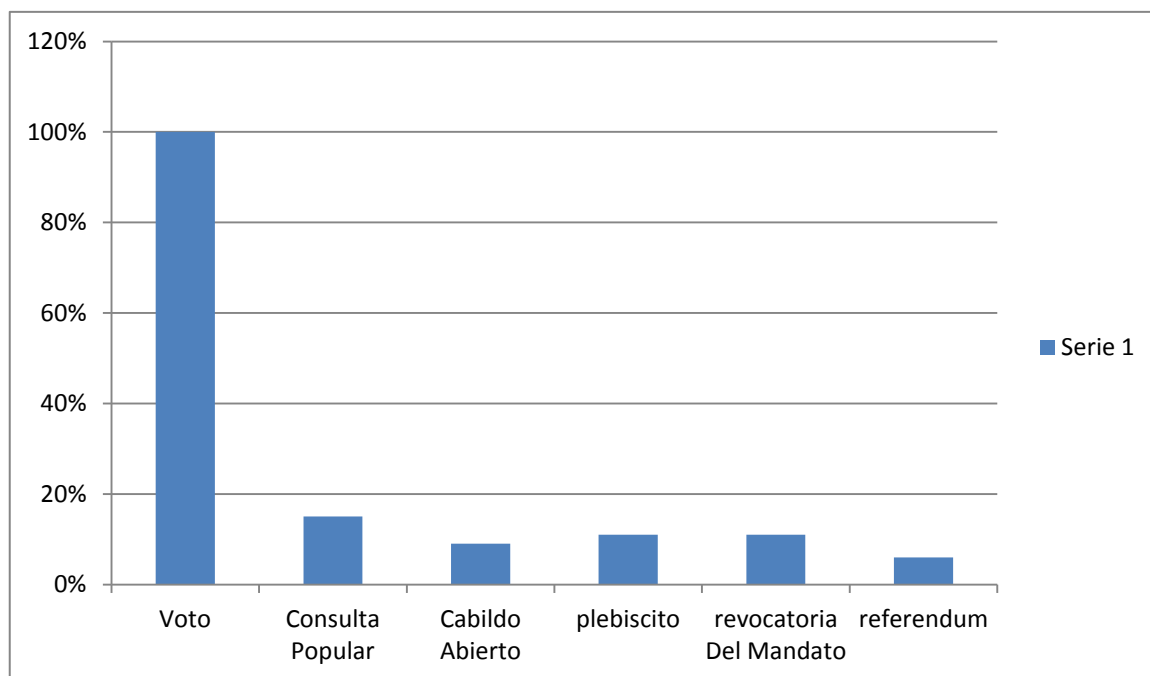
Los estudiantes de grado once que conocen los mecanismos de participación son de un 57,9 % con un número de 11 individuos.

Los estudiantes que no conocen de los mecanismos de participación son de un 42,1 % con un número de 8 individuos.

Pregunta número tres:

Cuál de estos mecanismos de participación conoce:

Población total = 44 personas.



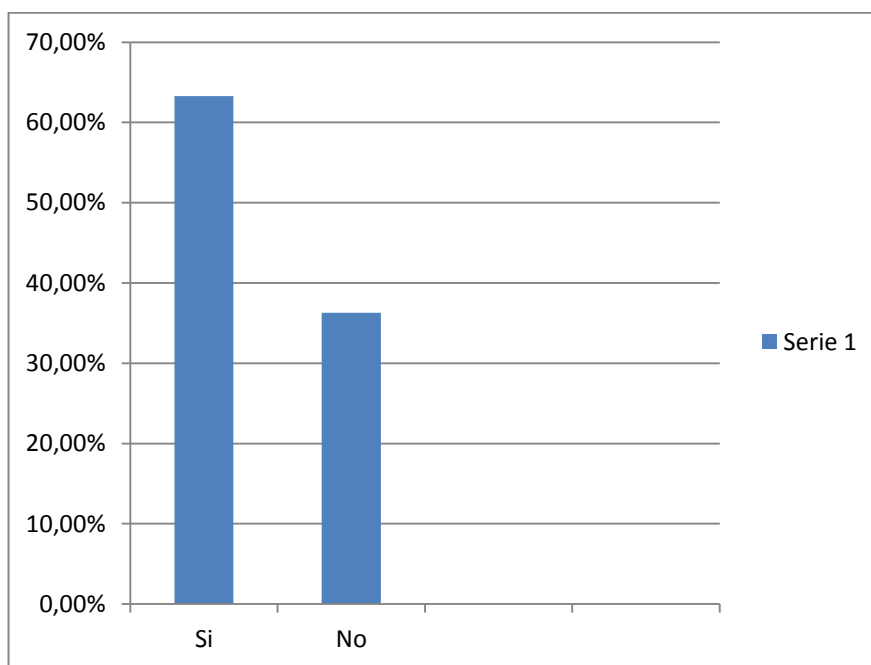
Dentro de la población encuestada encontramos lo siguiente:

- ✓ El **voto** tiene un conocimiento del 100%, número de personas 44.
- ✓ La **consulta popular** un 15%, número de personas 7.
- ✓ El **cabildo abierto** un 9%, número de personas 4
- ✓ El **plebiscito** un 11%, número de personas 5.
- ✓ **Revocatoria** del mandato con un 11%, número de personas 5.
- ✓ **Referéndum** con un 6%, número de personas 3.

Pregunta número cuatro:

¿Cree usted que hay apatía a la democracia?

Número de personas encuestadas 44.



La apatía es de un 63 %, con un número de 28 personas.

La n apatía de esta es de un 37% con un número de 16 personas.

Anexo 3. Triangulación de la información



Objetivo Específico Categoría 1:	1. Identificar los aspectos básicos de la democracia en un entorno educativo que permita encuadrar las debilidades y fortalezas de los educandos, frente a la realidad que nos aqueja.
-------------------------------------	--

#	DATO - HALLAZGO	VOCES DE LOS SUJETOS	REFERENTE TEÓRICO	INTERPRETACIÓN
1	Ítem: Concepto : democracia Dato: La Democracia es una construcción de una rica civilización que nos permite descubrir los desarrollos de instituciones de, un Estado moderno	1. la clase de democracia debería ser más creativa que teórica (estudiante grado decimo Rta: 6) 2. deberían el colegio preocuparse más porque descubramos el sentido propio de todo lo relacionado con la democracia no solo por fechas especiales. (estudiante grado decimo Rta:8)	George Sanford, <i>Gobierno democrático en Polonia: políticas constitucionales desde 1989</i>, Palgrave, 2002, ISBN 0-333-77475-2, Google print p.11 - constitutional monarchy, p.3 - anarchy	Al realizar este estudio se nota que el estudiante tiene conocimientos sobre la democracia pero desde un punto de vista superficial por eso se debe enseñar la democracia desde la familia que es el núcleo central de cada uno de los conocimientos y así poder enfocarlos a un solo caminar que sería el conocimiento de los principios fundamentales de una buena toma de decisiones al elegir a una persona con un carácter de un principio y de una buena conciencia bien formada pero para que este bien formada el estudiante debe aprender desde el principio al fin cada uno de los principios que nos rodea en el conocimiento así como la filosofía nos permite cuestionarnos así la democracia permite resolver un actuar correcto a la toma de una decisión.

Objetivo Específico Categoría 2:	2. Reflexionar sobre la clasificación y orden del concepto democrático, desde el ámbito filosófico, y bajo el enfoque de una ética política, que permita una solidificación de valores y principios en un entorno social.
-------------------------------------	--

#	DATO - HALLAZGO	VOCES DE LOS SUJETOS	REFERENTE TEÓRICO	INTERPRETACIÓN
1	Ítem: Concepto: mecanismos de participación democrática Dato: Asimismo, la posibilidad de que, no solo esas divergencias sean expresadas sino que también se creen los mecanismos para que dichas diferencias lleguen al ente político que ostenta el poder y desde ahí crear condiciones propias para la vida social,	1. se nos debería inculcar como estudiantes cada uno de los mecanismos que se pueden desarrollar para la democracia. (estudiante décimo grado Rta: 3) 2. deberían tener más presente al estudiante al momento del desarrollo de la misma clase de democracia para así poder enriquecernos de estudiante a docente. (estudiante décimo grado Rta: 5)	Pérez de la Fuente, Oscar (2014). Instituto de Investigaciones Jurídicas, ed. <i>Por senda de justicia, inclusión, redistribución y reconocimiento</i> . pp. 173-175, 188.	El estudiante ha tomado conciencia de la importancia de la interpretación desde un punto filosófico y desde un punto ético en sentido propio de la democracia teniendo un análisis totalmente sobre el bien y el mal enfocado a la toma de una decisión libre y consiente y también teniendo un respeto entre si y entre cada uno de las personas que nos rodean resaltando la propia toma de decisiones libres y conscientes del pensamiento humano encaminado a un bienestar social.

Objetivo Específico Categoría 3:	3. Valorar y comprender los mecanismos de participación democrática, para una mayor concepción, y un mejor ejercicio de estos, por los estudiantes que en el mañana van a ser ciudadanos en pleno ejercicio.
-------------------------------------	---

#	DATO - HALLAZGO	VOCES DE LOS SUJETOS	REFERENTE TEÓRICO	INTERPRETACIÓN
1	Ítem: Concepto: apatía a la democracia Dato: Debe garantizar dicha posibilidad de acceso; es decir, los individuos debemos gozar de una serie de condiciones que propicien nuestra participación en la entidad política que ostenta el poder, mismas que solo pueden desarrollarse cuando existen los precursores democráticos ya mencionados.	1. la mala desinformación del significado de la democracia se debe porque no nos han enseñado y por eso la apatía a la misma. (Estudiante undécimo grado Rta. 7). 2. no se tiene en cuenta realizar debates con otras instituciones sobre este tema que es la democracia. (Estudiante undécimo Grado Rta 2)	Saltar a. ^a b ^c Ferrajoli, Luigi (2010). <i>Democracia y garantismo</i> . Trotta. p. 81.	Nuestros estudiantes tiene una apatía por la búsqueda de la democracia porque no se les ha inculcado de una manera amorosa respetuosa en que ellos puedan ver la verdad de que realmente existe un libre pensamiento al desarrollar una libertad expresión en el transito del desarrollo de una razón y de un rol en el cual fueron llamados a participar de una manera más cercana en la búsqueda de una verdad culminando en unos principios fundamentales de la igualdad del hombre ante una sociedad.